

REXTRUCK COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL PERIODO DEL 30 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía presento a ustedes señores accionistas el informe de Comisario que me corresponde por el periodo del 30 de Agosto al 31 de Diciembre del 2010.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

El proceso contable de la compañía se ha realizado con todos los documentos que corresponde, así tenemos:

Ingresos
Egresos
Facturas
Comprobantes de Retención
Planillas de Aportes
Declaraciones de Impuestos
Roles de Pago, etc.

PROCESO CONTABLE:

Este proceso contable realizado por la Lic. Mirta Borja se ha realizado en un sistema computarizado que arroja los resultados y situación de la compañía, de la siguiente manera:

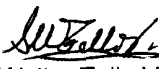
Ingresos del Nro. 1 al 16
Egresos del Nro. 1 al 15
Cheques del Nro. 1 al 15

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se han cumplido con las disposiciones de la ley
- El proceso contable es muy entendible no existen novedades
- Los aportes al IESS se encuentran pagado en forma normal
- Los impuestos se encuentran al día
- Se debe solicitar que los señores accionistas se igualen en las cuotas
- Que se mantenga siempre este control y buen manejo.

A pesar de ser un movimiento todavía muy pequeño se cumple con todo lo que dice la ley, esto hace que presente mi felicitación a los directivos y a la Sra. Contadora que sigan adelante.

Atentamente,


Walter Tello Vigo
COMISARIO

